



Querétaro, Qro., 11 de mayo de 2022

COMUNICADO 50/2022

Mujer detenida por violencia familiar contra su hijo adolescente

- En días pasados, el adolescente salió de su casa para evitar seguir siendo violentado

La Fiscalía General del Estado informa sobre la detención con orden de aprehensión, de una mujer, por el delito de violencia familiar. La carpeta de investigación se inició después de la localización de su hijo adolescente, quien denunció maltratos físicos y psicológicos.

Las investigaciones continuas y los peritajes psicológicos realizados al adolescente, se encuentran dentro de la carpeta de investigación. Estas pruebas, fueron contundentes para solicitar y obtener la orden de aprehensión contra la mujer, por el delito de violencia familiar.

El 4 de mayo de este año, se cumplimentó la orden de aprehensión, en contra de Altagracia "N". Al momento de su detención en la colonia Las Teresas, de la capital del estado, se encontraba con su hija menor, por lo que ella fue institucionalizada, a través del DIF estatal.

Actualmente, la imputada se encuentra vinculada a proceso y en prisión preventiva, con un plazo de investigación complementaria de 2 meses, por lo que continuarán las acciones para el esclarecimiento de los hechos.